### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

1937

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1993, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se ordena la publicación de las subvenciones correspondientes al tercer trimestre de 1993.

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1991 incorporó una reforma del régimen de las subvenciones y ayudas, en virtud de la cual se establece la obligación por los Ministerios, organismos y entidades de publicar trimestralmente en el «Boletín Oficial del Estado» las subvenciones concedidas por los mismos.

Las dificultades de aplicación de esta normativa en la Agencia Española de Cooperación Internacional, al no haberse previsto expresamente las

peculiaridades de la concurrencia y publicidad en el ámbito de las relaciones internacionales, aconsejó al Gobierno reconocer un régimen especial y transitorio para dichas subvenciones en tanto en cuanto se regulase por Real Decreto aquellas lagunas normativas, en virtud del cual se autorizan las subvenciones por órdenes singulares del Ministro de Asuntos Exteriores y se establece la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «a posteriori», de los beneficiarios de las mismas en los mismos términos exigidos en la Ley de Presupuestos de 1991.

En ejecución de este mandato del Gobierno, la Presidencia de la AECI, en uso de las facultades que la corresponde, resuelve la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación (anexo que se acompaña) de las subvenciones abonadas en los términos previstos en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de noviembre de 1991, entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 1993, con exclusión de los programas de becas cuyas relaciones de beneficiarios se publican en resoluciones aparte.

Madrid, 30 de diciembre de 1993.—La Presidenta, Ana María Ruiz-Tagle Morales.

### ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 30 DE SETIEMBRE DE 1993

RELACION DE SUBVENCIONES ABONADAS POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL

PROGRAMA Y CREDITO	BENEFICIARIO	IMPORTE	ОВЈЕТО
12.103 134 A 482.00 Exp. 382 Pagado 13/07/93	INSTITUTO DE ESTUDIOS HISPANICOS DE CANARIAS	4.000.000	Para actividades culturales y de funcionamiento.
12.103 134 A 482.00 Exp. 383 Pagado 15/07/93	ASOCIACION DE EX-BECARIOS Y GRADUADOS IBEROAMERICANOS Y FILIPINOS EN ESPAÑA	670.000	Para actividades culturales y de funcionamiento.
12.103 134 A 226.07 Exp. 384 Pagado 22/07/93	JOSE DORIA RICO (Español)	3.256.000	Para gastos generales del Proyecto de Investigación del Programa CYTED.
12.103 134 A 226.07 Exp. 343 Pagado 26/07/93	COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)	6.787.345	Aportación de fondos para el segundo pago del Proyecto de Cooperación con las academias diplomaticas iberoamericanas.
12.103 134 A 226.07 Exp. 360 Pagado 26/07/93	CORPORACION ANTIOQUIA PRESENTE (Colombia)	7.000.000	Para apoyar la construcción de viviendas en el Departamento de Antioquia (Colombia).
12.103 134 A 482.00 Exp. 380 Pagado 29/07/93	INSTITUTO GALLEGO DE COOPERACION IBEROAMERICANA	3.000.000	Para actividades culturales y de funcionamiento.
12.103 134 A 226.07 Exp. 635 Pagado 02/08/93	FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE ESTUDIOS DE AMERICA LATINA (C.E.D.E.A.L.)	7.735.000	Para la realización de un Programa completo de Doctorado "América Latina, España y la CEE: Integración, Cooperación y Desarrollo".
12.103 134 A 226.07 Exp. 640 Pagado 02/08/93	FUNDACION HUMANISMO Y DEMOCRACIA	450.000	Para la financiación del Encuentro Internacional "España, Europa, Iberoamerica:Un Futuro Compartido".
12.103 134 A 495 Exp. 632 Pagado 03/08/93	FUNDACION INTERNACIONAL "OLOF PALME"	1.000.000	Para la financiación de la Campaña "Salvemos Somalia".
12.103 134 A 226.07 Exp. 655 Pagado 03/08/93	FUNDACION C.I.D.O.B.	3.000.000	Para los programas del Plan Operativo para 1993, en cumplimiento del Acuerdo-Marco de cooperación.
12.103 134 A 226.07 Exp. 678 Pagado 03/08/93	ANTONIO RODRIGUEZ BACIERO (Español)	2.500.000	Para la realización de una gira musical por diversos paises iberoamericanos.
12.103 134 A 481 Exp. 725 Pagado 03/08/93	COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE AFRICA	18.000.000	Para los gastos de Tutoria de becarios africanos y asiaticos.

PROGRAMA Y CREDITO	BENEFICIARIO	IMPORTE	ОВЈЕТО
12.103 134 A 226.07 Exp. 729 Pagado 03/08/93	MUSICA EN COMPOSTELA	250.000	Para los gastos de matricula de becarios participantes en el Curso Universitario Internacional de Música Española en Santiago de Compostela.
12.103 134 A 226.07 Exp. 730 Pagado 03/08/93	MUSICA EN COMPOSTELA	750.000	Para los gastos de alojamiento y manutención de becarios participantes en el Curso Internacional de Música Española en Santiago de Compostela.
12.103 134 A 226.07 eXP. 347 pAGADO 05/08/93	CENTRO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y DE COOPERACION INTERPROVINCIAL	16.230.000	Para actividades de Cooperación Municipal en 1993.
12.103 134 A 483 Exp. 374 Pagado 05/08/93	COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	12.953.000	Para actividades culturales y de funcionamiento.
12.103 134 A 226.07 Exp. 445 Pagado 05/08/93	MEDICOS SIN FRONTERAS	43.004.100	Para la realización de la tercera fase de los proyectos de apoyo al Programa del Ministerio de Salud en el Hospital Jose Macamo de Maputo (Mozambique).
12.103 134 A 226.07 Exp. 446 Pagado 05/08/93	RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES (RENFE)	122.880.204	Para la ejecución del Proyecto "Asistencia Técnica al Corredor de Beira" (Mozambique)
12.103 134 A 226.07 Exp. 797 Pagado 05/08/93	ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS DE EDUCACION,CIENCIA Y CULTURA	2.000.000	Para los gastos del Seminario "Administración Educativa"
12.103 134 A 794 Exp. 995 Pagado 22/08/93	GOBIERNO DE EL SALVADOR	200.000.000	Para dotar el fondo de ayuda al equipamiento España-El Salvador.
12.103 134 A 226.07 Exp. 1066 Pagado 22/08/93	ORGANIZACION IBEROAMERICANA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (O.I.S.S.)	40.000.000	Para la elaboración del Código Iberoamericano de la Seguridad Social en 1993.
12.103 134 A 226.07 Exp. 684 Pagado 01/09/93	GOBIERNO DE FILIPINAS	20.000.000	Para la continuidad del Proyecto "Spanish Assistance for Integrated Livelihood" en la Isla de Camiguin en Filipinas.
12.103 134 A 491 Exp. 827 Pagado 01/09/93	INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA DE NICARAGUA	500.000	Para la organización del Encuentro de Institutos de Cultura Hispánica del Area Centroamericana.
12.103 134 A 491 Exp. 941 Pagado 01/09/93	INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA DE LA PLATA (ARGENTINA)	300.000	Para los gastos de la XXIII Reunión de los Institutos de Cultura Hispánica argentinos.
12.103 134 A 226.07 Exp. 808 Pagado 10/09/93	MEDICOS MUNDI	25.634.109	Para la primera parte del pago de la asistencia sanitaria en la Policlinica de Nouakchott (Mauritania).

PROGRAMA Y CREDITO	BENEFICIARIO	IMPORTE	ОВЈЕТО	
12.103 134 A 226.07 Exp. 968 Pagado 10/09/93	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	500.000	Para los gastos del I Encuentro de Estudiantes y Jovenes Investigadores de Historia de América.	
12.103 134 A 226.07 Exp. 1063 Pagado 10/09/93	SOCIEDAD ESTATAL DE ESTUDIOS MAYAS	500.000	Para la realización de la IV Mesa Redonda y para la publicación del nº 9 de la Revi Mayas.	
12.103 134 A 226.07 Exp. 1073 Pagado 10/09/93	CASA DE PUERTO RICO EN ESPAÑA	586.250	Para la celebración del Seminario "Cultura Puertorriqueña" y para la publicación del Boletín Mensual.	
12.103 134 A 226.07 Exp. 242 Pagado 15/09/93	ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA (OIEA)	7.000.000	Para la participación en los proyectos de cooperación en la zona del Magreb.	
12.103 134 A 482.00 Exp. 381 Pagado 15/09/93	INSTITUTO DE DERECHO AERONAUTICO	300.000	Para actividades culturales y de funcionamiento.	
12.103 134 A 226.07 Exp. 1031 Pagado 15/09/93	RAFAEL MONTESINOS MARTINEZ (Español)	583.000	Para la dirección de las sesiones de la Tertulia Literaria Hispanoamericana durante 1993.	
12.103 134 A 482.00 Exp. 376 Pagado 16/09/93	ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS DE EDUCACION, CIENCIA Y CULTURA	6.000.000	Para actividades culturales y de funcionamiento.	
12.103 134 A 226.07 Exp. 412 Pagado 16/09/93	AYUNTAMIENTO DE LUCENA (Cordoba)	1.000.000	Para la participación en el Programa Encuentros en Lucena "Raices de las Tres Culturas".	
12.103 134 A 226.07 Exp. 676 Pagado 16/09/93	COMPAÑIA "LUCA NICOLAJ"	600.000	Para su participación en el Festival de Teatro de Marizales.	
12.103 134 A 482.00 Exp. 379 Pagado 22/09/93	ASOCIACION DE GUADALUPANOS	1.000.000	Para actividades culturales y de funcionamiento.	
12.103 134 A 491 Exp. 365 Pagado 23/09/93	INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA HISPANICA DE LA PAZ	2.000.000	Para actividades culturales y de funcionamiento.	
12.103 134 A 791 Exp. 664 Pagado 24/09/93	FEDERACION ESPAÑOLA DE RELIGIOSOS DE ENSEÑANZA	76.667.500	Para financiar actividades docentes en el Programa de Formación de Recursos Humanos de la Cooperación Española con Guinea Ecuatorial – segundo trimestre.	
12.103 134 A 226.07 Exp. 641 Pagado 28/09/93	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGIA BIOLOGICA	250.000	Para la publicación de un volumen monografico.	

PROGRAMA Y CREDITO	BENEFICIARIO	IMPORTE	ОВЈЕТО
12.103 134 A 226.07 Exp. 646 Pagado 28/09/93	ENSEÑANZA Y FORMACION (ESADE)	14.500.000	Para el Programa de Formación y Dirección de Empresas en Nicaragua y El Salvador.
12.103 134 A 226.07 Exp. 679 Pagado 28/09/93	ASOCIACION CULTURAL CERTAMEN INTERNACIONAL DE FILMS CORTOS DE LA CIUDAD DE HUESCA	700.000	Para la asignación del Premio Insituto de Cooperación Iberoamericana y para gastos del Jurado.
12.103 134 A 226.07 Exp. 682 Pagado 28/09/93	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	1.225.000	Para financiar la adquisición de material cientifico Chino.
12.103 134 A 226.07 Exp. 695 Pagado 28/09/93	FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA PATRONATO DEL FESTIVAL IBEROAMERICANO DE TEATRO - AYUNTAMIENTO DE CADIZ	2.000.000	Para la organización del VIII Festival Iberoamericano de Teatro.
12.103 134 A 226.07 Exp. 728 Pagado 28/09/93	MEDICUS MUNDI	40.815.381	Para financiar los gastos de ejecución de los proyectos del Programa de Cooperación Sanitaria con Sao Tome y Principe (Guinea Ecuatorial) para 1993.
12.103 134 A 226.07 Exp. 743 Pagado 28/09/93	EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE CABO VERDE EN ESPAÑA	18.342.098	Para la realización de un Proyecto de Cooperación en el Sector de Recursos Hidricos (Presa de Trindade).
12.103 134 A 226.07 Exp. 758 Pagado 28/09/93	ASOCIACION ESPAÑOLA DE INGENIERIA MECANICA	750.000	Para la realización del I Congreso Iberoamericano de Ingenieria Mecánica.
12.103 134 A 226.07 Exp. 803 Pagado 28/09/93	FUNDACION RENE MARQUES	3.500.000	Para el extreno y presentación de la obra "Mienteme más" Premio Tirso de Molina 1992.
12.103 134 A 226.07 Exp. 852 Pagado 28/09/93	FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES	15.000.000	Para los gastos del Proyecto de Donación de Material Bibliografico Básico para la Universidad de "Agostinho Neto" de Luanda.
12.103 134 A 226.07 Exp. 853 Pagado 28/09/93	EMBAJADA DE ANGOLA EN ESPAÑA	21.750.000	Para los gastso del Proyecto DEFRA (Desarrollo de Eejecutivos y Funcionarios de la Republica de Angola).
12.103 134 A 226.07 Exp. 1038 Pagado 28/09/93	GRUPO DE TRABAJO DE GEOGRAFIA DE PAISES LATINOAMERICANOS DE LA ASOCIACION DE GEOGRAFOS ESPAÑOLES	300.000	Para la celebración de un Simposium .
12.103 134 A 226.07 Exp. 1060 Pagado 28/09/93	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENENDEZ PELAYO	500.000	Para la realización de un Curso sobre Derechos Humanos y Derechos Indigenas en América Latina.

PROGRAMA Y CREDITO	BENEFICIARIO	IMPORTE	OBJETO
12.103 134 A 482.00 Exp. 1186 Pagado 28/09/93	INSTITUTO DE ESTUDIOS HISPANICOS DE CANARIAS	100.000	100.000 Para actividades culturales y de funcionamiento.
12.103 134 A 226.07 Exp. 825 Pagado 29/09/93	FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA	4.249.000	4.249.000 Para la realización de un Curso sobre Evaluación del Impacto Ambiental en Paraguay.
12.103 134 A 226.07 Exp. 910 Pagado 29/09/93	CENTRO DE DOCUMENTACION E INVESTIGACION DE LAS ARTESANIAS DE ESPAÑA Y AMERICA	4.000.000	4.000.000 Para el estudio, promoción y documentación de los artesanos iberoamericanos y españoles.
12.103 134 A 226.07 Exp. 965 Pagado 29/09/93	UNIVERSIDAD DE VIGO	400.000	400.000 Para la celebración del Encuentro "FLUE 93".
12.103 134 A 226.07 Exp. 1034 Pagado 29/09/93	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	300.000	300.000 Para la edición del nº 22 de la Revista "Anuales de Literatura Hispanoamericana" y Memoria de las Jornadas "Madrid y la Literatura Hispanoamericana".

# MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

1938

RESOLUCION de 21 de enero de 1994, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se acuerda incrementar los fondos destinados a premios de primera categoría del concurso 5/1994, de lotería a celebrar el día 3 de febrero de 1994, y del concurso 5-2/1994, de lotería a celebrar el día 5 de febrero de 1994.

De acuerdo con el apartado b) punto 3 de la Norma 6 de las que regulan los concursos de Pronósticos de la Lotería Primitiva aprobadas por Resolución de este Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado de 1 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 189, de 8 de agosto), el fondo de 250.637.739 pesetas, correspondiente a premios de primera categoría 52/1993, celebrado el 23 de diciembre de 1993, próximo pasado, y en el que no hubo acertantes de dicha categoría se acumulará al fondo para premios de primera categoría del sorteo 5/1994, que se celebrará el día 3 de febrero de 1994.

Asimismo el fondo de 338.922.307 pesetas, correspondiente a premios de primera categoría del concurso 52-2/1993, celebrado el día 25 de diciembre de 1993, (155.136.364 pesetas) y 1-2/1994 celebrado el día 8 de enero de 1994 (183.785.943, pesetas) próximo pasado, y en los que no hubo acertantes de dichas categorías se acumulará al fondo para premios de primera categoría del sorteo 5-2/1994, que se celebrará el día 5 de febrero de 1994.

Madrid, 21 de enero de 1994.—El Director general, Gregorio Máñez Vindel.

1939

Premios

RESOLUCION de 22 de enero de 1994, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para el sorteo especial que se ha de celebrar el día 3 de febrero de 1994.

#### SORTEO DEL JUEVES

El próximo sorteo del Jueves de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 3 de febrero de 1994 a las veintiuna treinta horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital, y constará de seis series de 100.000 billetes cada una, al precio de 5.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 500 pesetas, distribuyéndose 205.850.000 pesetas en 17.494 premios por cada serie.

Los billetes irán numerados del 00000 al 99999.

Este sorteo, de conformidad con la autorización del Ministro de Economía y Hacienda, se divide en dos partes:

Primera.—Sorteo del Jueves». Se juega con el número y la fracción contenidos en el anverso del décimo.

Segunda.—Concurso Jueves». Los décimos no premiados en esta primera parte del sorteo podrán ser enviados para su participación en un posterior concurso, con indicación, además de los datos personales del concursante, del día y mes de nacimiento, que darán origen a un signo con el que se participará en un Juego del Zodíaco.

#### PROGRAMA DE PREMIOS DEL SORTEO DEL JUEVES

por serie	_	Pesetas
	Premios al décimo	
$\epsilon$	premios especiales de 95.000.000 de pesetas cada uno, para una sola fracción de los billetes agraciados con el premio primero	570.000.000
	Premios por serie	
	premio de 50.000.000 de pesetas (una extracción de 5 cifras) premios de 670.000 pesetas cada uno, para los	50.000.000

6.030.000

billetes cuyas cuatro últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero ......